

Control de venta máxima en labores de tabaco

¿Cómo lo configuro?

Para utilizar este nuevo modo de control, es necesario revisar dos apartados del programa.

1. Activar el nuevo control en parámetros globales

Accede a la siguiente ruta: **Control y Gestión > Parámetros y Configuración > Parámetros Globales**.

Dentro de esta pantalla, activa el siguiente parámetro:

Parámetro Nº 54: Nuevo Control Venta Máxima para Tabaco

Este parámetro debe estar marcado para que Estancos Élite empiece a validar las cantidades en el momento de finalizar una venta.

También se muestran los parámetros informativos Nº 55, 56, 57 y 58, donde aparecen los límites máximos establecidos para cada tipo de labor. Estos parámetros son sólo informativos y no se pueden modificar desde el programa.

54- Control de venta máxima por unidades	☐
55- Aviso para cdad Máxima de Cigarrillos	800
56- Aviso para cdad Máxima de Cigarritos	400
57- Aviso para cdad Máxima de Puros	200
58- Otras labores de tabaco (Gramos)	1000

Parámetro	Concepto	Valor máximo	Unidad
55	Cantidad máxima de cigarrillos	800	Unidades
56	Cantidad máxima de cigarritos	400	Unidades

Parámetro	Concepto	Valor máximo	Unidad
57	Cantidad máxima de puros	200	Unidades
58	Otras labores de tabaco	1.000	Gramos

2. Configurar las subfamilias de tabaco

Para que el programa sepa qué límite debe aplicar a cada producto, es necesario indicar el tipo de labor en cada subfamilia.

Accede a: **Control y Gestión > Familias y F. pago > Subfamilias.**

Selecciona la subfamilia que quieras configurar. Por ejemplo: **CN1 - Cigarrillos negros.**

En la ficha de la subfamilia se ha añadido un nuevo campo llamado **Tipo labores**. En este campo se debe seleccionar el tipo de labor correspondiente.

Sub-Familia Existente

Código: CR1

Descripción: CIGARRILLOS RUBIOS

Comisión para Artículos en este modo (%): 8,50

Porcentaje de Iva sobre la Comisión (%): 0,00

Porcentaje Retención sobre Comisión (%): 0,00

Sistema de Puntos: N Aviso ventas no permitidas: S

Comentarios:

Epigrafe:

Tipo labores

CIG Cigarrillos (Máx: 800)

CIT Cigarritos (Máx: 400)

PUR Puros (Máx: 200)

GRM Gramos (Máx: 1000)

La comisión se aplica en (PVP - El IVA) N

N = Se aplica la comisión sobre PVP, Iva incluido.
S = Se aplica la comisión sobre PVP Base, sin Iva.

ALT + F Comisión Fija

Al indicar el tipo de labor, el programa realizará dos acciones automáticas:

1. Activará automáticamente el campo **Aviso venta no permitida**.
2. Preguntará si deseas asignar un valor de unidades o gramaje por defecto a todos los artículos de esa subfamilia.

Por ejemplo, si estás configurando una subfamilia de cigarrillos y quieres asignar el valor 20 a los artículos de esa subfamilia, el programa podrá actualizar automáticamente todos esos productos con ese valor inicial. Esto permite agilizar la configuración y evita tener que informar este dato por artículo cuando varios productos comparten el mismo valor.

Revisión del campo Unidades / Gramaje en artículos

Una vez configuradas las subfamilias, es necesario revisar que los artículos tengan informado correctamente el campo **Unidades / Gramaje**.

Esta revisión es importante porque, al configurar una subfamilia, se puede asignar un mismo valor inicial a todos los artículos que pertenecen a ella. Sin embargo, puede haber productos concretos dentro de esa misma subfamilia que tengan un contenido diferente.

Por ejemplo, si a una subfamilia de cigarrillos se le ha asignado el valor 20 por defecto, ese valor se aplicará inicialmente a todos sus artículos. No obstante, si dentro de esa subfamilia existen cajetillas de 22 o 24 unidades, será necesario revisar esas referencias y corregir el valor correspondiente. Este dato será el que utilice el programa para realizar el cálculo cuando esté activado este nuevo modo de control.

Opción 1: modificar un artículo de forma individual

Accede a la ficha del artículo y revisa el campo **Unidades / Gramaje**. Desde aquí puedes corregir el valor manualmente. Esta opción es útil cuando sólo necesitas ajustar un producto concreto.

Opción 2: modificar varios artículos de forma masiva

Si necesitas revisar varios productos, puedes utilizar la opción de modificación masiva.

Accede a: **Modificación de Artículos > Modificar unidades (labores de tabaco)**.

Desde esta pantalla puedes filtrar los artículos por:

- Familia
- Subfamilia
- Proveedor

Modificar Unidades (labores tabaco)

25 de 138 líneas		
Artículo	Unidades / Gramaje	
CAMEL ACTIVA	20	
CAMEL BLUE 20	20	
CAMEL ESSENTIAL BLUE	20	
CAMEL ESSENTIAL FILTERS	20	
CAMEL FILTER 23s	20	
CAMEL FILTERS BOX 20	20	
CAMEL FILTERS SOFT	20	
CHESTERFIELD CL BLUE DURO	20	
CHESTERFIELD CLASSIC RED DURO	20	
CHESTERFIELD NAKED	20	
CHESTERFIELD ORIGINAL 100 S	20	
CHESTERFIELD ORIGINAL 21 E.L.	20	
CHESTERFIELD ORIGINAL 25s (25)	20	
CHESTERFIELD ORIGINAL KS 23	20	
CORSET LILE SUPERSLIMS	20	
DAVIDOFF CLASSIC NI	20	

El programa cargará un listado con los artículos correspondientes y mostrará un campo editable para modificar directamente las unidades o el gramaje. Esta opción resulta especialmente útil cuando se quiere revisar una familia completa, una subfamilia o varios productos de un mismo proveedor.

Funcionamiento en la venta

El control se aplica en el momento de totalizar una venta.

El sistema revisa la venta completa y calcula la suma total por tipo de labor. Es importante tener en cuenta que el programa no controla cada artículo de forma aislada, sino el total acumulado de productos que pertenecen al mismo tipo de labor.

Por ejemplo, si en una misma venta se incluyen cajetillas de Marlboro y cajetillas de Ducados, aunque pertenezcan a subfamilias diferentes, el programa sumará todas las unidades porque ambas pertenecen al tipo de labor **Cigarrillos**. El límite se aplicará sobre el total conjunto de cigarrillos incluidos en la venta.

¿Cuándo aparece el aviso?

El aviso aparece cuando se totaliza una venta directa de mostrador sin cliente asignado y se supera alguno de los límites establecidos. Es decir, el control se activa en ventas sin factura ordinaria nominativa.

Si la venta supera el límite permitido, Estancos Élite mostrará una ventana informativa antes de finalizar la operación.

Control Máximo de unidades

iiiiATENCIÓN!!!

Superada la cantidad máxima permitida en venta mostrador. Es necesario asignar un Cliente y realizar Factura.

Artículo	Cigarrillos	Cigarritos	Puros	Gramos
DUCADOS AZUL BLANDO	1000 uds.	0 uds.	0 uds.	0 grs.
MARLBORO RED DURO	400 uds.	0 uds.	0 uds.	0 grs.
COHIBA CLUB (20)	0 uds.	0 uds.	250 uds.	0 grs.
CAMEL PICADURA DE LIAR 70G	0 uds.	0 uds.	0 uds.	1000 grs.

Total unidades

1400 uds.

0 uds.

250 uds.

1000 grs.

Máximo 800 uds.

Máximo 400 uds.

Máximo 200 uds.

Máximo 1000 grs.

Esc

Salir

¿Qué información muestra el aviso?

La ventana de aviso muestra el detalle de los productos incluidos en la venta y las unidades o gramos que representan. También muestra, en la parte inferior, el total acumulado por cada tipo de labor.

Cuando uno de los límites se supera, el valor aparece resaltado en color rojo. Esto permite identificar rápidamente el motivo del aviso.

El aviso puede deberse a:

- Un solo artículo que supera el límite por sí mismo.
- La suma de varios artículos del mismo tipo de labor.
- Una combinación de productos de distintas subfamilias que pertenecen al mismo tipo de labor.

De esta forma, el usuario puede revisar la venta antes de continuar y decidir si corresponde realizar una factura ordinaria o retirar parte de los productos de la operación.

Vídeo explicativo

Esta mejora va acompañada de un vídeo explicativo donde se muestra el proceso completo:

- Activación del parámetro global.

- Configuración del tipo de labor en subfamilias.
- Asignación automática de unidades o gramaje.
- Revisión desde la ficha del artículo.
- Modificación masiva de unidades.
- Funcionamiento del aviso en el punto de venta.

[Ver vídeo explicativo](#)

Revision #3

Created 16 October 2026 06:58:20 by Laura

Updated 16 October 2026 07:08:17 by Laura